

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa que el Patronato de la Fundació Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, presidido por don Isidro Fainé Casas y actuando como accionista único de CriteriaCaixa, ha acordado distribuir un importe de treinta millones de euros (30.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

Dicho importe se abonará al accionista único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Palma, 20 de diciembre de 2024.